



Protección legal de los algoritmos

Jose Bonmatí Sánchez. Legal Trainee en Ayuela Jiménez Abogados

Resumen: Las nuevas tecnologías invaden actualmente el panorama social y empresarial, por lo que no es difícil encontrar un debate jurídico bajo títulos referidos a las ventajas competitivas que generan a las entidades que hacen uso de las mismas, pero ¿Qué pasa cuando se convierten en un valioso activo frente al resto de competidoras?, ¿Existe algún tipo de protección? En este trabajo pretende abordarse la protección, si existe, de una de los activos intangibles más valiosos de aquellas empresas cuyo modelo de negocio reside en el tratamiento masivo de datos: los algoritmos.

Índice:

1. Algoritmos: concepto e importancia.

- 2. Protección del algoritmo.-

2.1. Propiedad Industrial.

2.2. Derechos de autor.

2.3 Secreto Comercial.-

concepto e importancia.

Es incesante la cantidad de noticias que se pueden llegar a leer sobre como las **nuevas tecnologías** están transformando, no solo la sociedad, también el modelo de negocio de muchas entidades, permitiendo el

desarrollo de nuevos negocios, y el relanzamiento de muchos otros tradicionales, como pueden ser las agencias de viajes, donde la aplicación de las nuevas tecnologías ha transformado el sector con la c ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |